

## JEFATURA DELEGACIONAL DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE GOBIERNO DIRECCIÓN DE GOBIERNO SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES

Administración de Panteones

Núm. de Oficio: 0313

ASUNTO: Autorización de Exhumación de restos áridos.

México, D.F. a 01 DE NOVIEMBRE DE 2016

C. MARIA ALEJANDRA VALENCIA ROMERO

En virtud de la solicitud presentada por usted, y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de los restos áridos de:L ADULTO

Inhumado el día 04 DE FEBRERO DE 2016

en la fosa Nº 58

Alineamiento "D"-UNICO-UNICO-53

del panteón SAN PEDRO MARTIR EN TLALPAN

para que sean: REINHUMADOS DE INMEDIATO JUNTO CON EL CADAVER DEL ADULTO EN LA MISMA FOSA QUE AMPARA UNA TEMPORALIDAD MINIMA.

Recibi Organal





